

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes . . . 1'25 pías.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.510

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 22 de septiembre de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

22, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80'00.
Banco España, 500'00.
Tabacos, 319'00.
Francos, 80'20.
Libras, 20'94.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

Matadero

Vacas, de 2'93 a 3'06.
Corderos con lana, de 3'00 a 3'10.
Carneros, de 0'00 a 2'80.
Ovejas, 2'65.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde comenzó el consejo de ministros, terminando a las nueve de la noche.

Al salir los ministros, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

En sus últimas reuniones, el Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, acordó aceptar respecto al funcionamiento de la censura, las modificaciones solicitadas, en vista de la experiencia por el señor Gobernador y que consisten en que se ejecuten los trabajos que la misma impone, en los diferentes turnos al efecto establecidos, bajo la inspección del Gobernador y por funcionarios de la administración del Estado.

También se acordó que las manifestaciones hechas con tal motivo por el ministro de la Gobernación en lo referente a las condiciones en que debe ejercerse la censura, se comuniquen al presidente de la Asociación de la Prensa, por si éste considera conveniente darlas a conocer a los periodistas, ya que éstos son los más interesados en evitarse molestias, y porque a esas condiciones ha de ajustarse necesariamente la censura.

También se ha dedicado el consejo de ministros al examen de los proyectos de ley que habrán de someterse a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Fomento dió cuenta del plan de Obras públicas, en cuyo articulado se consignaba la fórmula legal referente a las delegaciones a favor de la Mancomunidad, y la mayoría de los ministros han estimado que este asunto de las delegaciones debería, en todo caso, ser sometido a la aprobación de las Cortes, mediante un proyecto de ley especial para este asunto.

Se llegó, por tanto, al acuerdo de aprobar el articulado del plan de Obras públicas, pero sin la fórmula referente a las delegaciones y eliminando asimismo del plan extraordinario todas aquellas obras de servicios que en los proyectos sometidos a las anteriores Cortes, se consideraron como materia delegable.

Las obras y servicios eliminados de este plan, se llevarán al presupuesto ordinario, concediendo las dotaciones que sean necesarias para su mejor desarrollo en forma tal, que no resulte prejuzgada la solución que en su día dará el Parlamento al asunto de las delegaciones en favor de las mancomunidades provinciales.

El ministro de Hacienda ha expuesto en líneas generales el proyecto de presupuesto de ingresos, quedando pendiente de estudio y deliberación en los posteriores consejos que al efecto se celebren, los proyectos complementarios que conforme al plan trazado, se presentarán en su día a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Fomento dió cuenta del proyecto que tiene redactado en lo referente a la política ferroviaria, mereciendo la aprobación del Consejo en cuanto a la orientación que en el mismo se señala, y a reserva de estudiar el articulado, lo cual se hará con todo el detenimiento y atención que requiere un problema de tan evidente trascendencia e importancia para la vida económica de la nación.

Antes de presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, se publicarán todos los antecedentes, para que la opinión pueda juzgar de la bondad de la reforma.

Esos antecedentes están reunidos en cuatro volúmenes, cuyos índices y contenido ha sido detallado ante el Consejo por el citado ministro de Fomento.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han dado cuenta al Consejo en la parte que respectivamente les corresponde, del estado sanitario de España y de

las medidas de precaución que se han adoptado para evitar la propagación de la epidemia.

A propuesta del ministro de Marina se ha aprobado un proyecto de decreto reglamentando la enseñanza de los alumnos oficiales y libres de la Academia de ingenieros navales.

Se aprobó un decreto del ministerio de Estado sobre organización de los servicios coloniales, y se han examinado los proyectos de ley de extrarradio y el resultado del concurso para la creación de un Banco nacional de industrias.

A propuesta del ministro de Abastecimientos se ha aprobado una Real orden fijando el precio máximo para la venta de azúcar.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta al Consejo del proyecto de reorganización de los servicios de los auxiliares universitarios, el cual fué aprobado.

Comenzó a exponer los proyectos correspondientes al plan general que se propone desarrollar desde el Ministerio, quedando pendiente del estudio que haga en los posteriores consejos para luego someterlos a la aprobación de las Cortes.

Militares que mueren

El teniente general señor Hernández Velasco, que hasta el día de ayer, en que se firmó el cese, figuraba como capitán general de las Islas Canarias, ha fallecido hoy en Madrid.

También ha fallecido el coronel recientemente nombrado para el mando del regimiento de Victoria Eugenia, señor don Francisco Antuñano Noriega.

Los ascensos de los funcionarios
En el ministerio de Hacienda han manifestado que una vez aprobada la ley de funcionarios y el reglamento para su ejecución, comenzarán a regir los preceptos de estas nuevas disposiciones en lo referente a la materia de ascensos.

Así por ejemplo, para ascender a la clase de oficiales, habrá tres turnos; uno para la antigüedad en la clase, otro para el funcionario que llevando más de dos años en la clase, cuente mayor tiempo de servicios en destinos de planta de la Administración civil del Estado, y un tercer turno para la reposición de cesantes.

En el caso de que no hubiese cesantes que reponer, se cubrirá la vacante por uno de los otros dos turnos a que la misma corresponde.

Los robos del Museo del Prado

Hoy se ha descubierto la falta de nuevos objetos de valor en el Museo del Prado.

El juez, después de tomar declaración al conserje y a otros varios empleados subalternos que se encontraban detenidos, los mandó poner en libertad.

Se ha nombrado Juez especial para instruir este sumario, al que lo es del distrito de la Inclusa, don Félix Rus.

A última hora de la tarde la policía ha conducido a presencia del Juez especial a otro detenido que se le acusa de estar complicado en este proceso.

Se ha teleografiado a muchas poblaciones donde se supone que hayan sido remitidos los objetos, y se ha dispuesto que se vigilen los puntos fronterizos, pues probablemente los ladrones procurarán que el producto de estos robos salga de España.

El número de objetos desaparecidos es grande y el valor de los mismos asciende a unos tres millones de pesetas.

El director del Museo ha manifestado que no se puede precisar con exactitud la fecha de las sustracciones, aun cuando ésta debe datar desde hace bastantes días.

El dato más cierto es el de que en primero de julio estuvo la infanta doña Isabel en el Museo del Prado, y por el hecho de haberse detenido especialmente a examinar las llamadas joyas del Delfín, los altos empleados que la acompañaban las examinaron detenidamente y vieron que no faltaba ninguna.

Después ya no se sabe con exactitud el día en que dejaron de estar completas.

Únicamente se sospecha algo de un alemán que obtuvo permiso para hacer una copia de un cuadro en horas extraordinarias, desapareciendo luego sin terminar el trabajo que se había propuesto.

Respecto a las manifestaciones hechas

por algunos visitantes de haber notado la falta de otras joyas, dijo el director que eso no era extraño, pues estaban en poder del conservador para restaurarlas.

Lo que más ha llamado la atención del personal técnico es que hayan también desaparecido varios camafleos, los cuales estaban sujetos con tornillos que no se habían movido desde el siglo XVI.

Esto supone grandes conocimientos y habilidad en la persona que realizó la sustracción, pues no ha quedado huella alguna de la violencia realizada para retirar esos camafleos.

Entre el personal de dicho Museo reina la mayor ansiedad por que se descubra pronto a los autores de estos robos.

Efectos de una tormenta

Durante la tormenta que descargó hoy en Madrid, cayó una chispa sobre un grupo de mujeres, resultando muerta una de ellas e ileas todas las demás.

Ampliación de la nota oficiosa del consejo.—La campaña sanitaria.—Los proyectos de Instrucción pública

El consejo de ministros celebrado esta tarde, a juzgar por la nota oficiosa y por las referencias que se tienen respecto a los asuntos tratados en el mismo, ha revestido excepcional importancia.

Desde luego uno de los puntos más importantes que han sido objeto de deliberación, ha sido el referente a la cuestión sanitaria, pues las noticias que se tienen respecto al estado de la salud pública en Francia, son verdaderamente graves.

Para evitar el desarrollo de ese mal en España se han adoptado toda clase de precauciones.

Además de las severas medidas impuestas para el régimen de viajeros en las estaciones de Irún y Portbu, se ha enviado últimamente mucho más personal médico y material de desinfección para que los servicios queden constantemente atendidos con exactitud.

También han salido tropas para la frontera y al solo objeto de acordar ésta para evitar la entrada clandestina de viajeros.

Se ha montado un servicio especial para vigilar la región de Canfranc, por donde suelen entrar bastantes obreros.

Otro tema importante tratado en el consejo de hoy, ha sido el referente a las delegaciones de Obras públicas en favor de la Mancomunidad catalana.

En el consejo del miércoles, el señor Cambó planteó ya este asunto que ha sido resuelto definitivamente en el consejo de hoy.

Desde luego estuvo de acuerdo con el ministro de Abastecimientos.

Los ministros de la Guerra y de Marina se abstuvieron de emitir su opinión por estimar que el asunto no era de su competencia.

Los restantes consejeros, todos ellos se mostraron opuestos a la proposición del señor Cambó.

Por fin, el señor Cambó quedó convencido de que su idea no podía ser aceptada en estos momentos, por no entrar en los puntos del programa trazado al constituirse este Gobierno, y porque no podían por consiguiente los actuales ministros aceptar la consecuencia de la presentación de un proyecto de esta naturaleza.

De esta forma, la idea de las delegaciones ha quedado extramuros, como así se desprende de la nota oficiosa facilitada a los periodistas.

La misma suerte ha corrido el proyecto del ministro de Fomento, referente a la incautación de los ferrocarriles, pues varios ministros mostraron también su oposición aun cuando no de modo tan radical como al discutirse la fórmula de las delegaciones.

También se habló en el consejo del proyecto de imposición tributaria sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, mostrándose el señor Alba decididamente partidario de este modo de nutrir el presupuesto de gastos.

Añadió que la forma en que vinieran a tributar tales beneficios le resultaba completamente igual, pudiendo ser por una modificación en las reglas que sirven para liquidar la contribución de utilidades, o bien mediante una ley especial que al efecto se formara.

Este punto lo dejaba el señor Alba a la elección del ministro de Hacienda.

Examinado este extremo, el señor González Besada se mostró dispuesto a reconocer la indicación del señor Alba y ofreció que en uno de los próximos consejos presentaría un proyecto para modificar la ley de la contribución de utilidades en el sentido propuesto por el señor Alba.

Para estos efectos dispondrá el señor Besada que se reúnan los datos y antece-

dentos que sean necesarios para resolver con acierto.

Los amigos del ministro de Instrucción pública han manifestado que es tan decidida la actitud del señor Alba en este particular, que está dispuesto a hacerlo cuestión de Gabinete por su parte y a marcharse del Ministerio si no se atienden lo que considera justas demandas.

Otro tema tratado fué el del acoplamiento de las plantillas del personal dependiente del ministerio de Instrucción pública, y especialmente de los maestros de primera enseñanza.

Quiere el señor Alba que el sueldo mínimo de los maestros sea el de 1.500 pesetas anuales.

Como algunas ministros se opusieran a este aumento por el enorme gasto que supondría para el Tesoro, parece ser que el Ministro manifestó que no podía consentirse que mientras un mozo de ministerios ganaba 1.500 pesetas, un maestro cobrase menos.

Besada ofreció estudiar este asunto y hacer un análisis de las actuales plantillas y de las que puedan formarse nuevamente para ver si es posible lo que pretende el señor Alba.

También en este asunto parece ser que el ministro de Instrucción pública se muestra irreductible, pues dice que los maestros de primera enseñanza son funcionarios públicos y tienen tantos derechos como estos.

Romanones de viaje

El ministro de Gracia y Justicia no asistirá al consejo del lunes, pues está de perfecto acuerdo con el señor Alba, en cuanto al presupuesto del ministerio de Instrucción pública, y de antemano ha prestado para este efecto su voto favorable.

El conde marchará en breve a Oyarzum para terminar el verano.

La epidemia en España

En el ministerio de la Guerra han manifestado que la epidemia decrece en los cuarteles, habiéndose registrado en el día de ayer muy escasas defunciones.

De provincias se reciben noticias de que en muchas de ellas hay bastante número de atacados, pero en general y salvo algunas excepciones, presenta la enfermedad carácter benigno.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer en Madrid.

Primer premio.—20.846. Barcelona.
Segundo premio.—21.901. Madrid.
Tercer premio.—14.798. Zaragoza.
Otros premios mayores.—10.987, 15.341, 13.673, 4.480, 22.229, 337, 4.269 y 14.486.

PROVINCIAS

La epidemia sigue causando estragos

Málaga.—La epidemia sigue desarrollándose en grandes proporciones, especialmente entre el elemento militar.

Hoy ha muerto un soldado del regimiento de B. rón.

En León

León.—Sigue extendiéndose entre este vecindario la enfermedad gripal que tantos estragos está causando.

Ayer fallecieron dos personas a consecuencia de esta enfermedad.

Hoy han muerto cuatro por igual motivo.

Alguno de los atacados ha muerto dentro de las veinticuatro horas siguientes a la en que se le presentó la dolencia.

La Junta provincial de Sanidad ha adoptado varias precauciones y entre ellas la de desinfectar los locales donde se reúne mucho público.

Llegada de unos naufragos

Bilbao.—Han llegado unos naufragos del vapor *Ramón Moombrú*.

Dicho buque salió de este puerto el día 16 con cargamento de cebolla, con destino a Inglaterra.

Al llegar frente a Pallices, chocó con un buque inglés, naufragando el *Moombrú*.

El barco inglés también resultó con averías, pero pudo continuar el viaje y recoger a los naufragos del otro buque.

Falta de pan

Almería.—Hoy ha faltado la mayor parte del pan que se necesita para el consumo local.

No obstante no han ocurrido desórdenes, pero se teme que de continuar mañana con la misma situación, se produzca algún conflicto grave.

Incautándose de harina

Zaragoza.—La comisión municipal de Substancias ha acordado incautarse de las existencias de harina que tienen varias fábricas de esta población.

Seguidamente se ha procedido a ejecutar dicho acuerdo sin dificultades.

El dinero de la Lotería

El importe del tercer premio estaba muy repartido.

La mayor parte de los jugadores del número agraciado son vendedores del mercado.

Al conocerse la noticia en dicho sitio, se produjo la natural alegría, dándose numerosos vivas y comenzando los vendedores a tirarse unos a otros las verduras y hortalizas y a entregarse a toda clase de manifestaciones de entusiasmo.

La condesa de París

Santander.—Don motivo de celebrar su fiesta onomástica la condesa de París, han acudido a felicitarla las autoridades y las personas de la aristocracia que residen en esta capital.

También ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

Torero que mejora

Sevilla.—El diestro Casielles, herido gravemente en la corrida del jueves, mejora rápidamente, habiendo desaparecido los temores de complicación que se tuvieron en un principio.

No obstante perderá muchas corridas; tantas como tuviese ajustadas esta temporada.

Fiesta benéfica

San Sebastián.—En el Hotel Cristina se ha celebrado una fiesta benéfica organizada para allegar fondos con destino a los enfermos e inutilizados por la guerra en Italia.

La fiesta estuvo muy concurrida y los ingresos han sido algo importantes.

La epidemia en Francia

Barcelona.—Circulan noticias alarmantes respecto a la gravedad de la dolencia extendida por el Mediodía de Francia.

Cuentan que los estragos que causa son grandísimos, pues los atacados mueren pronto y en grandes proporciones.

Se han redoblado las precauciones, ejerciéndose escrupulosa vigilancia en la frontera.

Se ha dispuesto la desinfección diaria en los sitios donde se reúne el público.

El gobernador de Gerona ha teleografiado que ordena se aumenten las precauciones sanitarias en Portbou.

Hasta ahora no ha causado la epidemia grandes estragos en esta región.

El Congreso Mariano

Esta tarde a las cinco se ha celebrado con toda solemnidad la sesión de clausura del Congreso Mariano.

Viaje de Dato.—Hablando con los periodistas

San Sebastián.—Esta mañana ha llegado a esta capital en el tren expreso, el ministro de Estado, señor Dato.

Le recibieron las autoridades y el personal del Ministerio de jornada.

Manifestó el señor Dato a los periodistas que el señor Maura había dado por terminado su verano y que el conde de Romanones iría en breve a Oyarzum.

En cuanto a la fecha de apertura de las Cortes, manifestó que no podía precisarla, pues este asunto habrá de ser resuelto en consejo de ministros.

Añadió que en los consejos celebrados estos días se había dado un avance de importancia en el estudio de los proyectos económicos.

También anunció que muy en breve se celebraría la solemne ceremonia de imponer la gran cruz de Beneficencia al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria.

Al mismo tiempo que se haga este homenaje se colocará la primera piedra del nuevo cuartel de caballería que se ha de construir en dicha capital.

Para tratar de la organización de ambas solemnidades y del viaje de su majestad, vendrá mañana a esta capital para conferenciar con el señor Dato, el alcalde de Vitoria.

Terminó el señor Dato manifestando a los periodistas que no ocurría novedad de importancia, lo mismo en los asuntos interiores que en los de orden internacional.

Sangre y arena

Oviedo.—Al comenzar la corrida, comenzó a llover.

Por este motivo estuvo deslucido el espectáculo.

Joseito y Camaró, que eran los espadas, estuvieron bien, sobre todo el segundo, que consiguió grandes ovaciones.

EXTRANJERO

Choque de trenes

Lisboa.—Cerca de la estación de Beja

ha ocurrido un choque de trenes, resultan- do algunos viajeros heridos.

Monitor destruido

Londres.—El Almirantazgo comunica que un monitor que prestaba servicio en el puerto, explotó a consecuencia de una causa interior, ahogándose un oficial y 16 tripulantes.

Otros 15 tripulantes han desaparecido y se supone que también se habrán ahogado.

Parte oficial francés

París.—Durante la noche las tropas aliadas que operan en San Quintín avanzaron, apoderándose de Benoy y extendiendo sus líneas al N. de dicho pueblo.

Rechazamos varios contraataques en Castres.

Hubo bastante actividad de la artillería en el N. del Aisne.

En la Lorena el enemigo intentó dos golpes de mano sin resultado.

En los demás sectores, nada de particular.

Parte oficial alemán

(No se recibió ninguno por la tarde ni por la noche. A última hora llegó el siguiente):

Berlín.—Actividad de artillería en el Aisne, en Iprés y en San Quintín.

En los demás sectores, hubo únicamente ataques parciales.

Se arrienda

a pasto, labor y una buena montanera, la dehesa denominada «Coto Quintano», término de Mérida. El guarda dará razón.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Albuquerque don Alberto Pasalido, propietario.

Con dirección a Madrid, marchó el culto abogado don Luis Hermda.

Después de breve estancia en la capital, marchó a Albuquerque el diputado a Cortes por Mérida, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

Hoy marcha a Sevilla el joven estudiante de Derecho, don Manuel López Lanot.

Para La Codosera marchó don José del Solar, alcalde de aquella localidad.

Marcharon a Albuquerque don Luis Carbajo Ulloa, propietario; don Lino Duarte, oficial de Telégrafos, y don Fernando González, del comercio.

Felicítamos muy sinceramente al joven bachiller don Miguel Piñero, de Arroyo de San Serván, que ha obtenido nota de sobresaliente en la asignatura de Pedagogía, de la carrera de maestro superior.

Han terminado con brillantes notas los exámenes del primer año del bachiller, los jóvenes alumnos Germán Villarroel y Feliciano del Pozo, de Albuquerque.

Marchó a Zafra don José Baena, médico.

En el automóvil de su pariente don Antonio Toro, de Higuera la Real, han marchado a dicha población y a la de Fregenal para presenciar las corridas de toros que en la plaza de esta última se celebrarán con motivo de la feria, el gobernador civil de esta provincia don Ricardo Aparicio y su hijo don Rafael.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.925 el duro. En Badajoz, 1.950 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

SOBRE LA TASA

Remedio urgente

Sigue el conflicto en pie. Razones poderosísimas aconsejan la pronta solución al magno problema de la tasa del trigo y disposiciones dictadas en relación con este asunto, pero entre ellas descuellan dos de tan capital importancia, que no admiten dilación.

Primera, la proximidad de la siembra. Sabido es el retraimiento, en general, del productor a confiar a la tierra dicho cereal, ante el fundado temor de no ver compensados sus afanes y sacrificios, sus dispendiosos gastos para la obtención del producto; afanes consiguientes a tan ruda tarea y gastos indispensables dimanantes de todos los componentes que entran en la producción, agravados por el exorbitante aumento de los jornales, que llegaron a triplicar su precio normal.

De esto trae su origen la consecuencia necesaria de que el agricultor no obtenga algunos beneficios, consiguientes a toda empresa a que se dedique la actividad humana en cualquiera de sus manifestaciones; pero si lo que es peor que el resultado fatal, es la liquidación con irreparables perjuicios que le llevan a la ruina, a no poder satisfacer las más apremiantes necesidades, trayendo consigo la cesación de su actividad en este ramo de producción y la muerte de la agricultura. Pero, ¿qué dije ramo? no; es tronco, y lo es porque nuestra patria es esencialmente agrícola, y siendo esto cierto, nada más racional que ella es la principal fuente de riqueza, y a ella deben encaminarse las mayores actividades para su prosperidad y desarrollo.

¿Se consigue esto con las recientes disposiciones del flamante ministerio de Substancias? Evidentemente que no; no ha

brá ningún español que tal deba llamarse, que conozca lo que es la agricultura, que se atreva a afirmar lo contrario.

No podemos desconocer el progresivo desarrollo de la agricultura en la última década, pues conocido de todos es las grandes extensiones de terrenos que estaban incultos y hoy unos por patriotismo y los más por la conveniencia en el aumento de sus rentas los dedicaron al cultivo causando el entusiasmo a todos, ver que en la época consiguiente les ofrezcan con munificencia el preciado fruto. ¿Qué sucederá en lo sucesivo? La contestación es fácil; la veo en la prensa de las grandes y pequeñas poblaciones, la oigo en las conversaciones de mis convecinos, no nos conviene sembrar trigo, son inmensos los perjuicios que se nos causan, nosotros somos siempre la cabeza de turco, porque aferrados al terruño, somos la clase más sufrida. Otra consideración; se trae trigo de la Argentina, se nos hace de peor condición en la producción nacional, se la tasa con una diferencia de precio de bastante importancia. ¿Es esto, excelentísimo señor Ministro, el medio de proteger la producción nacional? Si en la actualidad, que hemos hecho mención del aumento progresivo del cultivo, necesitamos importar trigo del extranjero ¿qué consecuencias tendrá el retraimiento del agricultor para la próxima siembra? Casi no merece ocuparse de la prima ofrecida, ese ofrecimiento es el hígul, o es desconocer en absoluto la preparación del terreno para la siembra de trigo; a esta fecha ya no puede hacerse y nadie podrá sembrar más que el que de antemano tenía determinado y tengo la seguridad que ese crédito, concedido, no tendrá aplicación.

La segunda razón a que aludí al principio, es, de momento, de más fatales consecuencias para el agricultor. ¿A quién y cuándo vende el trigo? Este es el problema que aquí más preocupa; no puede salir trigo del pueblo, porque se necesita para el abastecimiento de la localidad; el tenedor no encuentra a quién ofrecer el producto; lo mismo el productor en grande escala, que tiene que pagar grandes sumas por las dehesas arrendadas, que el pequeño; necesitan pagar, el vencimiento llega ya, ¿quién vende?, pregunto otra vez; aquí hay una fábrica de harinas, pero esta fábrica no dispone de fondos para hacer grandes adquisiciones. ¿Cómo atender al remedio de tan crítica situación?

El Gobierno que creó el conflicto debe solucionarlo, porque en él está el evitar otro mayor, y ¿cómo se soluciona? Nada considero más acertado que poner la tasa general a igual coste que tiene el importado, y que el Gobierno que nos obliga a ser depositarios de los trigos, provea los fondos a quien corresponda, para que al precio fijado nos pague el trigo, y que no estemos a merced de los sindicatos, teniendo a disposición de ellos el trigo, sin que pague almacenaje ni expuestos a que por cualquier accidente se inutilice o deteriore dicho cereal y siempre obligados nosotros a tenerlo a su disposición sin aumento de precio ni compensación de perjuicios.

Escribo esto al solo fin de hacer patente el malestar de que soy testigo constantemente y con el propósito de colocar el grano de arena en pro de lo que considero beneficioso para mi patria.

Excelentísimo señor Ministro, urge el remedio, mañana quizá sea tarde.

J. MORILLO VELARDE.

Quintana, 11-9-1918.

Academia del Corazón de Jesús

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Director: Licenciado don Aniano Moreno, presbítero. Belegas, 22, principal. Teléfono 401. Badajoz.

Crónicas municipales

Empieza la sesión

Bajo la presidencia del señor Trujillo celebró ayer tarde, a las siete, sesión municipal ordinaria el cabildo Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores López Lago, Vaca, Durán, Vázquez, Cienfuegos, Paredes, Arroyo, Alfonso y Serrano. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior papóse al

Orden del día

Se da cuenta del resultado del segundo sorteo de amortizaciones de obligaciones municipales.

Acuérdase incluir en el padrón de vecinos, a Antonio Guerrero Sáenz.

Por estar favorablemente informado, se aprueba el expediente de lactancia instruido por Daniel Morales Martínez.

Dáse lectura de una instancia suscripta por los dueños de las propiedades urbanas de la plaza de Isabel la Católica, pidiendo se reforme aquella plaza, arreglando convenientemente el acerado.

El señor Durán manifiesta que tenía el propósito de hacer una moción relacionada con esta obra.

El señor López Lago adhiere a esta petición y pide que se amplíe la obra al acerado que comprende desde la esquina de la plaza de San Francisco a la de Minayo, que carece de él.

Léese una proposición del concejal señor Arroyo, indicando la conveniencia de edificar un grupo escolar para tres grados en el paseo de Pi y Margall, con lo cual se rellenarán los requisitos de la Pedago-

gía moderna, formándose las llamadas escuelas bosques.

Defiéndela su autor.

El señor Durán manifiesta que no se opone al proyecto, pero debe designarse otro sitio.

El señor López Lago mostróse partidario de la edificación de la escuela en el sitio mencionado.

Pide también que se construya un plan de grupos escolares, con objeto de que la capital esté constantemente rodeada de escuelas y no tengan los niños que ir a largas distancias para asistir a clase, pues teniendo cada distrito su grupo escolar, los padres pueden ejercer más vigilancia en los chicos.

Rectifica el señor Arroyo defendiendo el plan que se formó.

Otros asuntos

La presidencia manifiesta que le han visitado varios industriales de esta capital, los cuales en años anteriores hicieron contrato con la Administración de Consumos, para introducir la uva en Badajoz, pues aunque ésta no paga derecho, sí se cobra al vinagre que se produce.

El señor Trujillo, sin el consentimiento de la Corporación, no quiso determinar nada.

Concédesele la autorización solicitada.

Para que solución el pleito de la pavimentación, se designa una comisión especial compuesta por los señores López Lago, Vázquez, Durán, Machín, Serrano y Arroyo.

A propuesta del señor López Lago, se acuerda abrir un concurso para dotar de uniformes a la guardia municipal.

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide al señor Trujillo que como presidente de la comisión de Hacienda, active los trabajos del proyecto de presupuestos, toda vez que se ha publicado en la Gaceta el decreto sobre las Haciendas locales.

El señor Vázquez dice que en la comisión de Consumos hay varios asuntos sin despachar, y entre ellos uno de «La Estrella» pidiendo un depósito de grasas.

Extrañase el concejal socialista de los obstáculos de que se les hace objeto únicamente a esta empresa.

Denuncia que se han introducido en esta capital, para el consumo de automóviles públicos, baricas de alcohol y grasa, sin que se haya solicitado del Ayuntamiento, teniendo conocimiento sólo el alcalde, señor Clavel, y sus agentes.

El señor Arroyo interviene en este asunto y se cruza un vivo diálogo entre los señores Vázquez y Arroyo.

El señor López Lago interviene, exponiendo su opinión de que se acceda a lo solicitado, y si es depósito, que pague la cantidad de grasa que consume y si quiere hacerlo a un tanto alzado, se llegue a un concierto.

Termina pidiendo se aclare la denuncia del señor Vázquez.

Acuérdase que la comisión de Consumos despache estos asuntos y gestione si es cierto que ha habido entrada de granos y alcohol y si hicieron efectivos los impuestos.

El señor Vázquez pregunta cómo está el expediente que se le sigue al administrador de la plaza de Mercados, pues tiene noticias de que ha vuelto a retrasar los ingresos.

Como la paralización del expediente debíase a la ausencia del concejal, señor Paredes, al regresar éste puede continuar su tramitación.

El señor Arroyo pide se arreglen las escuelas de San Roque.

El señor Durán hace otro ruego y se levanta la sesión.

DR. PONS

ESTOMAGO.—SECRETAS Plaza Constitución, 22, principal.



Todas las misas que se celebren mañana día 23, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma del que en vida fué excelentísimo señor don Francisco Villalón Fuentes.

Mañana, día 23, se cumple un año en que víctima de cruel enfermedad, dejó de existir en Villafranca de los Barros, la virtuosa señora doña Dolores Martínez Sánchez (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro particular amigo don Francisco Vázquez Pérez.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán en aquella ciudad misas de requien, a las que es seguro acudirán representaciones de todas las clases sociales, como demostración de que a pesar del tiempo transcurrido, no olvidó aquel pueblo a tan noble y caritativa dama, testimoniando a la vez su sentimiento hacia tan atribulada familia.

Colegio de San Francisco

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Muñoz Torrero, 23 y 27. Badajoz Profesorado numeroso y escogido.—Brillantes resultados en exámenes (ningún suspenso).—Internado excelente.—Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos y detalles a don Eladio Abancens.

Joven herido

Ayer tarde fué agredido el joven de dieciocho años, Alfonso Berítez Preciado, por Joaquín Lama, usando un arma blanca para ello.

El agredido fué conducido al Hospital provincial, donde se le apreció una herida en el cuello.

La agresión débese a que el herido intentó violar a una hija del agresor.

Centro técnico

Brillante resultado en los exámenes. Ningún suspenso.

Primera y segunda enseñanza. Magisterio. Carreras civiles y militares.

Pídanse reglamentos al director don Angel Torrejón Bartolomé, licenciado en Filosofía y Letras. Badajoz. Calle de Menacho, 12.

Gran feria de ganados en Almendralejo

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, se celebrará en el pueblo de Almendralejo la tradicional feria de Nuestra Señora de las Mercedes.

En la tarde del 29 tendrá lugar una magnífica corrida de toros organizada a beneficio del Hospital de San Juan de Dios, lidiándose ganado del señor Albarrán, que morirá a mano de los diestros Francisco Martín Vázquez y Pedro Carranza Algabeño II.

Además, durante los días de feria habrá diana, fuegos de artificio, teatro, circo y conciertos musicales.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

De Instrucción pública

De la Sección

Los maestros y maestras que recientemente se han posesionado de sus cargos por oposición, deben comunicar inmediatamente a la Sección y la Inspección la fecha de sus respectivas tomas de posesión.

También enviarán a la Inspección la hoja de servicio que esta oficina tiene reclamada a todos los maestros de la provincia, y a la Sección las copias, hoja de servicio y certificación de nacimiento que oportunamente se le reclamó para su alta en el escalafón y para el oportuno expediente personal.

Cuentas

Los maestros que cesan deb'n remitir a la Sección las cuentas que justifiquen la debida inversión de las cantidades percibidas para material de la escuela.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra interina de Almendralejo la señorita Carmen González Gutiérrez.

De Villanueva del Fresno ha sido nombrado don Alberto Eijas de Toro.

En propiedad y por oposición, don Antonio Sánchez de la Cámara, de Puebla de Sancho Pérez.

Interino de Reina, don Rodrigo Bautista Garrote.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de octubre.

DE ARTE

Los que triunfan

Allá en la corte ha comenzado a recoger los primeros laureles de su arte, el joven pintor extremeño Antonio Juez.

No es desconocido para los lectores el nombre de este artista y futura gloria de Badajoz, pues en diferentes ocasiones le rendimos tributo desde estas columnas al trabajo que realizó en su aprendizaje.

En el importante diario madrileño El Día, se ha publicado bajo la firma del conocido escritor Antonio Hoyos de Vinent, un artículo laudatorio, encomiando la labor de Antonio Juez en su célebre cuadro El triunfo.

Mucho celebraremos que Juez continúe triunfando en la vida de la paleta, para que su nombre proporcione días de gloria al arte de la pintura.

EL DUQUE DE EL.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta. 35. Teléfono 253.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de septiembre El sábado 21, se acercará al NO. de Galicia una depresión y otra se presentará en el Estrecho. Por la acción de ellas se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del O. y Centro, con vientos de diverso rumbo.

Del 22 al 23, se hallará en el Cantábrico la depresión del NO. de Galicia y la del Estrecho avanzará hacia Andalucía oriental y mar Ibérico. Ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente desde el N. y Centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 24 al 25, estará, según parece, en el

del Norte, la depresión del Cantábrico y la de Andalucía se habrá trasladado al Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El jueves 26, será generalmente bueno el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo apenas influirán en ella, como no sea en las regiones vecinas a dicho mar.

Del 27 al 28, pasará por Francia una depresión y otra secundaria se señalará en el Mediterráneo. Producirán algunas lluvias o tormentas en el Cantábrico y en el NE., con vientos de entre SO. y NF.

El domingo 29, quedarán bajas presiones en Italia y en Argelia, que solamente influirán un tanto en las regiones vecinas al Mediterráneo.

El lunes 30, llegará al mar del Norte una depresión que causará lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJON.

Teatro López de Ayala

Continúa proyectándose con gran éxito, hoy, domingo 22, la sensacional y emocionante película

El secreto del submarino

Episodios:

- 10. Arena movediza. 11. El corazón habla. 12. Sacrificios de amor.

Notas políticas

Dijonos anoche el señor Trujillo al conversar con los periodistas, que dadas las condiciones sanitarias en que se halla Badajoz, había aplazado su conferencia con el inspector provincial de Sanidad.

Para mañana, a las siete de la tarde, citará el señor Alcalde a la comisión especial nombrada para estudiar la liquidación de la Pavimentación.

A las siete y media se reunirá también la comisión de Consumos, para despachar los asuntos de trámite.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Puentes en oro y porcelana. Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

AUDIENCIA

Para mañana está señalada la vista del siguiente juicio:

Sección segunda.—Juicio de derecho

Juzgado, Almendralejo; delito, infidelidad en la custodia de documentos públicos; procesado, Julio del Casar y Caballero de León; fiscal, señor López Alegria; acusador privado, señor Sardiña Heredia; defensor, señor de Miguel; procurador de la acusación, señor Martínez; procurador de la defensa, señor Ger.

OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood», completamente nueva, sin desembalar, ó una «Remington» visible, último modelo, seminueva.

Se dará razón, en la Administración de este periódico.

NOTICIAS

Programa para hoy, a las diez y media, en el café Mercantil:

Primera parte. 1.º, Tannhäuser, Wagner; 2.º, Country dance, Tchaikoff; 3.º, Malagueña, Sarasat; 4.º, Molinos de viento, selección (a petición), Luna.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—5.º, Nocturnal, preludio sinfónico, Pola; 6.º, Tosca, fantasía, Puccini; 7.º, Duchessa del bal Tabarin, Weimberger; 8.º, Habanera, Sarasate.

Pérdida de dos becerros añosos, de la feria de Barcarrota, colorados, uno con hierro L. y otro gacho, sin hierro. Quien tenga noticias de ellos, puede dirigirse a su dueño, don Baldomero Galache, Badajoz.

Se vende (o cambia por bicicleta) motocicleta F. N. cuatro cilindros, seis caballos. Razón, Garaje, San Francisco.

Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 v 7.

Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

ZOTAL

D'infectante e ins'cticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabón ZOTAL

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazarres. Camilo T. Jerez y Hermanos, Sevilla. Provedores de la Real Casa.

De mercados

Acedera
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana meina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Albuquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Alconchel
Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.
Alconera
Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte. Para tratos dirigirse a dicho señor.
Atalaya
Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a dichos señores.
Almendralejo
Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefías.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.
Azuaga
Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.
Vendo estaño en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcerro, Azuaga.
Compro cera virgen pura de abejas, en toallas amarillos. Ofertas a Antonio Aparcerro, Azuaga.
Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcerro, Azuaga.
Badajoz
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantelería seminuevos. Leche pura a 0,60 litro a domicilio en bidones, precintados.
Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.
El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.
Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
Bertanga
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Corte de Peleas
Se venden 45 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».
Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragal», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.
Don Benito
Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase.
También vende 400 ovejas merinas escogidas, muy gordas, con su simiente.
Para tratar, con dicho señor en esta villa.
Feria
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.
Fuente del Maestre
Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 20 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a don Manuel García González, en dicho pueblo.
Granja de Torrehermosa
Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.
Higuera de la Serena
Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta

1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.
Hornachos
Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.
La Garrovilla
Don Fermín Andújar vende 150 arroba de vinagre de vino puro; clase extra.
Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

Cereales
Lanas
INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.
Cosecheros, para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor. Manden muestras y precios a
José Vall Gallisans
Paseo de Isabel II, 6
BARCELONA

La Haba
Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
La Morera
Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 idem idem.
Don Dionisio Nieto 30 id. id.
Don Emilio Flores 40 id. id.
Para tratar, con dichos señores.
Los Santos de Maimona
Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjanse a dicho señor para tratar.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Malcoñado
Hay a laventa 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para enterarse, con don Manuel Hernández Carizosa, de esta vecindad.
Navalvillar de Pela
Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.
Oliva de Jerez
Don Manuel Cimplido Pérez tiene a la venta

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de Inhabición, única en el mundo, con 16.800 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicadas por ascensores en todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PERSESIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofese.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.
(IFORMES: Directamente, o en Madrid, Eoies, 2 (Antigua Bolsa)
Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

Papel carbón
Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.
Olivenza
Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Palomas
Don Luis Macías Quirós tiene a la venta 61 fanegas de garbanzos, de clase superior.
Para tratar, en el domicilio de dicho señor.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Ribera del Fresno
Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
Don Venecio Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Santa Marta
Don Antonio Ramírez vende 393 ovejas de parir, finas, nuevas, de buena clase de lana, muy gordas y con excelente simiente.
Igualmente vende 15 borregos de igual clase. Dichos ganados tienen abundantes pastos hasta el próximo San Miguel en este término, donde se puede ver y tratar.
San Vicente de Alcántara
Don Jerónimo Línas vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.
Usagre
Don Manuel D. Romero, de esta vecindad, vende una manada de ovejas de parir, merinas, finas, de buena clase, de 600 cabezas aproximadamente. Para tratar con su dueño en Usagre.
Valle de Santa Ana
Don Claudio Sánchez Cerdón desea comprar 1.000 arrobas de uva.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blancos, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
El mismo señor también vende una máquina segadora-ataadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetes usados.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.
Este mismo señor vende de 6 a 7.000 kilos de chicharros.
Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.
Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloé, o con don Francisco Cabanías.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.
Para tratar, con dicho señor.

COLEGIO "SAN JOSÉ,"
De 1.ª y 2.ª enseñanza
Con internado. Incorporado al Instituto de Badajoz y establecido en Don Benito.
Cuadro comparativo de las calificaciones obtenidas en los tres años que lleva de existencia:
CURSOS Premios Sobresalientes Notables Aprobados Suspensos
1915-16..... 8 67 40 38 0
1916-17..... 15 77 50 41 1
1917-18..... 17 87 65 50 1
Pidanse reglamentos al Director.

Impresiones de mercados
Alconera.—Los precios a que oficialmente cotiza este mercado las diversas especies objeto de transacciones, son los siguientes: trigo, 20 pesetas fanega; cebada, 13'60 id. id.; avena, 10'50 id. id.; garbanzos, 40 id. id.; aceite del año, 18'25 pesetas arroba; id. viejo, 20 id. id.
Con escasísima animación y, como consecuencia, con escasas transacciones, se desahoga este mercado. La paralización es casi total y la tendencia en los precios es la del alza; debida a la poca concurrencia de especies a la compraventa, por el retiro de los labradores y tenderos que permanecen sumergidos en un mar de confusiones por el cúmulo de disposiciones del flamante ministerio de Abastecimientos.
El negocio ligero permanece estacionado y sin precios definitivos de una marcada orientación. S guen las pilas apiladas en poder de sus dueños.
Navalvillar de Pela.—Oficialmente se cotiza en este punto como sigue: trigo, 43 pesetas los 100 kilogramos; ceba, 29 id. id.; avena, 22 id. id.; aceite del año, 17'50 pesetas la arroba.
Nada digno de ser mencionado en punto a transacciones efectuadas, acusan las noticias de este mercado.
La paralización es total y absoluta y tanto la oferta como la demanda, brillan por su ausencia.
Tampoco este mercado tiene precios que orienten en el negocio de las lanas.
S guen sin concurrir al mercado, a pesar de que la demanda es bastante activa y regularmente remuneradora los precios a que cotizan.

Se arreglan pieles para bota, capar, mangas, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8 bajo, frente a los Devcalzas.
Droguería Extremeña
La que más barato vende irrigadores de todas clases, gomés, cánulas y peras de g m.
SAN JUAN, 34

Arrendamiento de dehesas
Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de bellot, la denominada «Vista Alegre» compuesta de la Frada, Vestanilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Viverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Badajoz.
Desde San Miguel de 1919
se arriendan las fincas «Perquerita», «La Caba» y «Rosa» de la Cañadón, de cabida de 3.000 fanegas.
Para tratar, con don Enrique Pérez de la Cadena, Prim, 50 ó don Gabriel, 3.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozca, se pones sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.
Colegio de Santiago
VILLANUEVA DE LA SERENA
Incorporado al Instituto. 1.ª y 2.ª enseñanza. Profesores titulados.
Director, D. J. Carapeto, licenciado en Filosofía y Letras.

Arriendo
Desde el actual septiembre se arrienda una porción de tierra de labor de primera calidad, de cabida de ochocientos fanegas, en la dehesa «Vega de San Pedro del Ojivero», sito en el término de Mérida, a 10 kilómetros del Montijo. Para tratar con su dueño D. Mariano Aguas Monreal; dirigirse a F. G. de F. z (Portugal), rua de Miguel Bombarda, número 30.

En Alconchel
se arrienda un espacio de campo para panadería, con buena casa, agua abundante, en sitio céntrico, a un sal que ha sido de los señores Esteban Martín Fernández. Infórme, su propietario don Enrique Ortiz, en dicho pueblo.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Historias extraordinarias
DE
ARTURO GORDON PYM
POR
EDGARD POE
nario de las cosas del colegio, estarían frecuentemente e inevitablemente, por razón de esta coincidencia abominable, confundidos con los míos.
El sentimiento de molestia nacido de este híose más agudo a cada circunstancia que tendía a poner de manifiesto toda la semejanza moral o física existente entre mi rival y yo. Yo ignoraba todavía esta notable similitud en nuestra estatura, pero notaba que éramos de la misma estatura, y observaba que basta había una singular semejanza en nuestra fisonomía general y en nuestras acciones.
Me contrataba asimismo el rumor que corría sobre nuestro parentesco, y que generalmente hallaba eco en las clases superiores. Era una palabra, nada podía desahormarme más (aunque ocultaba con el mayor cuidado toda muestra de esta irritación), que una alusión cualquiera a nuestro parecido, relativa al espíritu, al individuo, o al nacimiento; pero, realmente, no tenía razón alguna para creer que esta se-

m-janza (a excepción de la idea del parentesco), hubiese sido nunca un objeto de comersión, aun notado por nuestros compañeros de casa. Que él lo observaba en todas sus fases, y con tanto cuidado como yo mismo, era seguro; por eso había descubierto en tales circunstancias un fin irragotable de contradicciones, no pudiendo atribuirlo, como ya he dicho, más que a su penetración extraordinaria.
Se me presentaba con una perfecta copia de mí mismo, en gustos y paabras, y representaba siblemte su pap.
Le sim janza con mi vestido era cosa fácil de imitar: mis movimientos y mi continente en general, adoptólos fácilmente. A pesar de su defecto físico, mi voz no se le había escapado por completo. Naturalmente, no la ensayaba en los tonos elevados pero el timbre era idéntico, y su voz, siempre que hablaba bajo, parecía el eco perfecto de la mía. No trataré de explicar basta qué punto este curioso retrato mio (que no puede propiamente denominarse caricatura) me atormentaba. No tenía más que a su consuelo, y era que la imitación, lo que podía apreciarlo, no era notada más que por mí solamente, y que yo sólo tenía que partir con paciencia las sonrisas misteriosas y extrañamente sarcásticas de mi homónimo. Síntefecho de haber producido sobre mí aríto el apetecido efecto, parecía regocijarse secretamente de la herida que me había infligido, y mostrarse singularmente desdenoso a los públicos aplausos que el éxito de su ingenio le hubiera conquistado fácilmente. ¿Cómo

nuestros camaras no se daban cuenta de su intento, no lo veían puesto en obra, y se tomaban parte en su burlona alegía? Esto fué, durante muchos meses de inquietud, un enigma inexplicable para mí.
Quizá la gradual lentitud de su imitación la hiciese menos aparente, o tal vez debiese yo mi tranquilidad a la maestría con que me imitaba tan perfectamente el copista, que desafiaba el estilo, y todo lo que los espíritus obtusos pueden notar fácilmente en la pintura, limitándose a copiar el espíritu del original para mi mayor admiración y disgusto.
Hí hablado muchas veces del aire mortificante de protección que había tomado para conmigo y de su reiterada y eficaz intervención en mi voluntad. Esta intervención tomaba generalmente el carácter enfadoso de un consejo, no falso, sino sugerido, insinuado. Lo recibía con una repugnancia creciente a medida que avanzaba en edad. Sin embargo, en esta época ya í jaza, quiero hacer la estricta justicia de proclamar que no recuerdo un solo caso en que las insinuaciones de mi rival hubiesen participado de este carácter del horror o de locura, tan lógico en su edad, generalmente desnuda de madurez y experiencia; que su sentido moral, si no ya su talento y su prudencia, eran mucho mejores que los míos, y que yo sería otro hombre, y, por consiguiente, más dichoso, si hubiera desechado menos despreciativamente los consejos contenidos en estos cachicheos significativos que me inspiraban entonces más que un edic-

ta grande como amargo era mi desphcho.
A í llegué a ser con el tiempo excesivamente rebeldes a su odiosa vigilancia, y a aborrecer cada vez más abiertamente lo que miraba como una insoportable arrogancia. He dicho que en los primeros años de nuestro conocimiento, mis sentimientos para con él hubieran fácilmente degenerado en amistad; pero en los últimos meses de mi estancia en el colegio, aunque la importunidad de sus maneras habituales disminuía, sin duda, en gran modo, sus sentimientos, en una proporción casi semejante, engendraron en mí un odio positivo. El advertílo en cierta ocasión, y desde entonces evité mi presencia, o í cto, por lo menos, equivaría.
Esto, si mal no recuerdo, ocurrió casi en la misma época en que, con motivo de un altercado que con él tuve, y en el que abandonó su jordina reserva, y habló y accionó con una impetuosidad casi extrahna a su naturaleza, creí descubrir en su tono, en su aire, en su fisonomía en general, algo que me hizo temblar al principio y que después me interesó profundamente, hacíaseo surgir en mí alma obscuras visiones de mi primera infancia, confusos recuerdos, mezclados, presados, de un tiempo en que mi memoria aún no recordaba nada. No podré definir mejor la sensación que me oprimía, sino diciendo que me era difícil despojarme de la idea que ya había conocido que estaba colocada ante mí, en una época muy antigua, en un pasado extraordinariamente remoto. Esta visión, sin embargo, desapareció con tan-

ta rapidez como me había asilado, y no me ocupó en ella más que para señalar el día de la última convulsión que tuve con mi singular homónimo.
La antigua y amplia casa, en sus innumerables subdivisiones, con recdia í finidad de grandes habitaciones, que comunicaban entre sí y servían de dormitorio a la mayor parte de los colegas. Había naturalmente (como no podía menos de suceder en un edificio tan pésimamente trazado), una porción de vueltas y revueltas, arguetos y desperdicios de la construcción, que el espíritu economista del doctor Br mby había transformado también en dormitorios; pero, como éstos no eran más que mequinos cuartuchos, no podía servir sino a un solo individuo. Una de estas pequeñas piezas estaba ocupada por Wilson.
Una noche, al finalizar mi quinto año de colegio, y momentos después del altercado de que ya he hecho mención, aprovechándome de que todo el mundo estaba entregado al sueño, salté de mi lecho y, con una lámpara en la mano, me deslicé por un laberinto de estrechos corredores desde mi dormitorio al de mi rival. Había premeditado largamente una de estas ruicas burlas, una de estas maliciosas bromas, todas las cuales habían fracasado hasta entonces. Pensando poner mi plan en ejecución, resolví hacerle sentir toda la intensidad del encono de que estaba lleno mi pecho. Cuando hubí llegado a su gabinete, entré en él sin producir ruido, dejando mi lámpara a la puerta con una pantalla encima.

AURORA

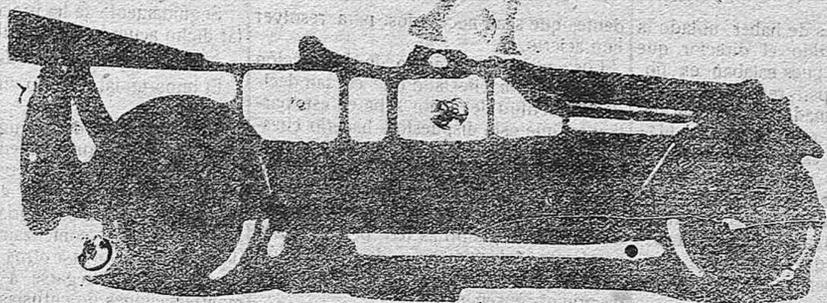
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CONTRATOS
LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 250 pesetas.

El Vichy Español

Manantial SOBRON, enfermedades de la orina.
Manantial SOPORTILLA, enfermedades del estómago.
Proveedores de la Real Casa.
Medallas de ORO en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, París, Burdeos, Francfort, etc., etc.
De venta en todas las farmacias.
Unico representante para Extremadura, don EMILIO MENDICOTE, Badajoz.

Droguería Extremeña

El Paludismo
Desaparece antes de los cuatro días con el uso de
LAVERANINA
ALFAJEME
No contiene quinina ni arsénico.
Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testimonian la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite al autor garantizar la curación en la forma que desea el enfermo.
Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.
De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

Se vende, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓRENO para irritaciones. Higiene íntima de la mujer

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

SAL, 7.—BADAJOZ

Genial disputa las mejores máquinas para coser y besar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.
Máquinas de hacer medias.
Máquinas de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se necesitan para todos los sistemas de bordado.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.
CONSULTORIO: F. L. X. PASTOR SUAREZ
SAN CUSTIN, NÚM. 3.—BADAJOZ

CONSULTORIOS DEL OCULISTA Don Delfín Cáceres Jiménez

Año de 1918 — Patente núm. 110
Fragenal de la Sierra, del 1.º al 10 de agosto.
Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto.
Zafra, del 2.º al 14 de septiembre.
Mérida, del 15 al 26 de septiembre.
Aiguacós, del 27 de septiembre al 7 de octubre.
Cáceres, del 8 al 19 de octubre.
Badajoz, del 20 al 31 de octubre.
Fuente del Arco, del 1.º al 8 de noviembre.
Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.
Villanueva de los Barros, del 21 al 30 de noviembre.
Arroyo del Puero, del 3 al 14 de diciembre.
Aiguacós, del 15 de diciembre al 7 de enero de 1919.
Primera consulta 10 pesetas

La Perfumería Floralia

Atendiendo a numerosas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner a la venta su admirable **Jabón Flores del Campo** en pastillas de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1'25 la pastilla.

Gracia y Moreno

Constructores de bragueras curativas a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser.
Badajoz, Doctor Lebato, 20, principal.

Diego Serrano Becerra

PROSECUTOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 12.—BADAJOZ

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahuciadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se venden 300 lechones negros entrepelados, al destete a fin de septiembre actual.

Dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa, Ramón A' Barrán, 22 principal.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se vende un millar de paños de suscipitos rostrados para cerros. Dirigirse a Paulino Travado Diaz, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecha.

Se vende un parador en buenos condiciones, con abundantes aguas, situado en sitio céntrico de la población, calle Colón. Para tratar en A burquerque, con don Juan de la Cruz Bravo, en dicho parador.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación a don Cesáreo García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (MIRRETTES, Santander).

Colegio de San Antonio

de 1.ª y 2.ª enseñanza, con internado.—Buen profesorado.—Excelente resultado en los exámenes.—Locales amplios y muy higiénicos.—Pensión para toda clase de estudiantes.

Director, don Pedro Serrano, presbítero. Plaza del Carmen, 2. Madrid.

Facultad de Derecho

y preparatorio de las Ciencias, Medicina y Farmacia. Brillantes y notorios éxitos en estas enseñanzas, tanto en la Universidad Central, como en varias de provincias. Profesorado compuesto por doctores y licenciados en dichas Facultades. Magnífico internado. Se reanudan las clases el 1.º de octubre próximo. Pídanse Reglamentos. Antigua y acreditada Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11, principal y bajo, Madrid.

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas tipo Grams y aguas medicinales.

CARMENTOLINA el mejor desinfectante y antiséptico bucal conocido.
SESENTA CÉNTIMOS CAJA
Depósito exclusivo del alcohol de sautera iza marca «SOL», Colonia y Ronquina e la U. A. E., y el desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE 10 Y 11

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en Villalba de los Barros